

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KARLITA
MERCEDES S.A. TRANSKALIMER**

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CIA TRANSKALIMER S.A

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las Normas de Contabilidad he procedido en calidad de Comisaria a revisar el Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Debo manifestar que la compañía ha tenido movimiento económico de un nivel aceptable en este período.

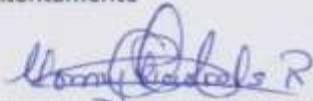
Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento a CIA TRANSKALIMER S.A y sus administradores en relación a :

.-El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta General.

.-No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación en la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la compañía registran valores reales por lo que puedo dar buena fe de los movimientos registrados.

Atentamente



SRA: CONNY PARRALES RODRÍGUEZ

CI: 130220981-0

COMISARIA CIA TRANSKALIMER S.A